

**RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE
FECHA 04 DE JULIO DE 2022**

EN PIMENTEL, AL CUARTO DÍA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, , REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.



I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0129-2022/VRI-USS DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LAS BASES DE LA 4TA CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES A LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., PARA SU APROBACIÓN

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN** LAS BASES DE LA 4TA CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES A LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, LAS MISMAS QUE CORREN COMO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO; Y, II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE GOBIERNO DE PERSONAS REMITE EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE 2022-II, PARA SU APROBACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORRE DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO EL CRONOGRAMA DE PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE 2022-II A FIN DE QUE PROCEDA CON SU APROBACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORRE DE REFERENCIA.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE GOBIERNO DE PERSONAS REMITE EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADMINISTRATIVO DOCENTE 2022-II, PARA SU APROBACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORRE DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADMINISTRATIVO DOCENTE 2022-II A FIN DE QUE PROCEDA CON SU APROBACIÓN, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORRE DE REFERENCIA.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0198-2022/DRICI-USS DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SOLICITA

OFICIALIZAR A LOS BENEFICIARIOS DE LA “BECA 18” CONVOCATORIA 2022, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	N° DE DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	IES	SEDE	CARRERA	CONDICIÓN
1	76766439	PEREZ PEREZ LESLY MILAGROS	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.	SEDE PIMENTEL	MEDICINA HUMANA	BECARIO
2	75551737	LASTRA SILVA YOHAIL BRIGITTE	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.	SEDE PIMENTEL	MEDICINA HUMANA	BECARIO

AL RESPECTO SE ACORDÓ: OFICIALIZAR A LOS BENEFICIARIOS DE LA “BECA 18” CONVOCATORIA 2022, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	N° DE DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	IES	SEDE	CARRERA	CONDICIÓN
1	76766439	PEREZ PEREZ LESLY MILAGROS	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.	SEDE PIMENTEL	MEDICINA HUMANA	BECARIO
2	75551737	LASTRA SILVA YOHAIL BRIGITTE	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN S.A.C.	SEDE PIMENTEL	MEDICINA HUMANA	BECARIO

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0015-2022/EPG-USS DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO REMITE EL PROYECTO DENOMINADO “CURSOS DE ACTUALIZACIÓN O MEJORA CONTINUA”, PARA SU APROBACIÓN.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: DEVOLVER AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EL PROYECTO DENOMINADO “CURSOS DE ACTUALIZACIÓN O MEJORA CONTINUA” A FIN DE QUE LO ADECUÉ CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., Y LAS SUGERENCIAS BRINDADAS EN LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

SEXTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0130-2022/VRI-USS DE FECHA 04 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “SCIENTOMETRICS RESEARCH GROUP” DE LA 1ERA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN, RATIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2022. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN LA INCLUSIÓN DE MIEMBROS TITULARES.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “SCIENTOMETRICS RESEARCH GROUP” DE LA 1ERA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN, RATIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2022. II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SÉPTIMO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0131-2022/VRI-USS DE FECHA 04 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE

INVESTIGACIÓN SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "CHEPEC ICH KAP" DE LA 1ERA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN, RATIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2022, CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO** "CHEPEC ICH KAP" DE LA 1ERA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN, RATIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2022, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO. II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

OCTAVO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0140-2022/VRI-USS DE FECHA 04 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS, DIETÉTICAS, MENTALES Y FÍSICAS EN NIÑOS DE ADOLESCENTES, CHICLAYO" DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO 2022., CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR LA ACTUALIZACIÓN** DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "ADICCIÓN A REDES SOCIALES, CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS, DIETÉTICAS, MENTALES Y FÍSICAS EN NIÑOS DE ADOLESCENTES, CHICLAYO" DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO 2022, EN LA FORMA PROPUESTA POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, QUE CORRE ADJUNTO AL PRESENTE. II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

NOVENO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0137-2022/VRI-USS DE FECHA 04 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS BASES:2DA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS-2022.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR** LAS BASES:2DA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS-2022, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO. II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS